

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

FER991126C86
Registro Federal de Contribuyentes

FERGUEZ
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16090219232
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUTITLAN , MEXICO A 08 DE JUNIO DE 2021



FER991126C86

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	FER991126C86
Denominación/Razón Social:	FERGUEZ
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	26 DE NOVIEMBRE DE 1999
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MAYO DE 2010

Datos de Ubicación:

Código Postal: 54800	Tipo de Vialidad: CALZADA (CALZ.)
Nombre de Vialidad: GUADALUPE	Número Exterior: 302
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CUAUTITLAN CENTRO
Nombre de la Localidad: CUAUTITLAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUTITLAN
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: AV. FERRONALES
Y Calle: EMISOR PONIENTE	Correo Electrónico: FELIPE.MOTA@LIVE.COM.MX

**Contacto**

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de cerveza	90	13/10/2016	
2	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	10	13/10/2016	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			01/05/2010	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/05/2010		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/05/2010		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/05/2010		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2010		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2010		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2010		
Pago definitivo de IEPS por bebidas refrescantes. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2016		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2016		
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	13/10/2016		
Pago definitivo de IEPS por cerveza MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2016		
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	13/10/2016		
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	13/10/2016		
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	13/10/2016		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018		



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2021/06/08|FER991126C86|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
xskXjg+zs/8RFUjSj5KbJW3Oh9LvKijsMQdkYov52meDSocdMN7/HplZC2plWTnd6cdXf1qXiv3A+5ZKtFJFvoc8f2
ef2HVULghQqr3Zwlp/ePs5gdW678nl08knSvtJ76Co6wSwzpanWsL2ZZNwVbHFLIn7eVV01WiihEVbP4Q=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx